



Tlaxcala, Tlaxcala a 22 de Marzo de 2024.

DERECHO DE RÉPILICA.

C. ROBERTO DE LA ROSA PEREZ, por mi propio derecho y por así convenir a mis intereses y bajo protesta de decir verdad, deseo hacer uso de mi **derecho de réplica** derivado de las notas publicadas ayer por diversos medios de comunicación en relación a la protesta llevada a cabo en el Municipio de San Salvador el Verde por el desarrollo del tramo carretero.

Es importante precisar lo siguiente:

- 1.- En ningún momento YO, mis proveedores o algún manifestante mencionamos la participación del **C. Fernando Lucio Celis** en el conflicto entre particulares, al quien no tengo el gusto de conocer y no he tenido una relación de carácter laboral y/o personal.
- 2.- Que la empresa Construcciones MDE SA DE CV, quien no tenia conocimiento de los hechos, al momento de enterarse se puso en contacto y llevamos a cabo un trabajo de conciliación de los pasivos y me fue pagado el pasivo en su totalidad.
- 3.- Que la relación de negocios que mantuvimos en todo momento fue a través del C. Irving Rendón Flores, quien fue el único que se menciona como responsable de la falta de pago.

Sin mas por el momento agradezco de antemano sus atenciones.


C. ROBERTO DE LA ROSA PEREZ

ASFALTADORA ALTEZ SA DE CV